

**Manual de usuario:**

**Revisor de topónimos**



# Manual de Usuario de Revisión de topónimos

**Junio de 2013**

Referencia: 201305\_Manual\_Usuario\_Revisor\_Toponimos.doc

Categoría: Público

Compañía: Gobierno de Aragón.

Autor: Centro de Información Territorial de Aragón.

Versión: 1.0.3

Última actualización: 31 de mayo de 2013

## Datos del Documento

### Registro de Cambios

Versión	Fecha	Autor	Descripción
1.0.0	01/05/2013	CINTA	Creación del documento
1.0.1	15/05/2013	CINTA	Documentación del Manual de Revisor de Topónimos
1.0.2	31/05/2013	CINTA	Revisión del documento.
1.0.3	03/06/2013	CINTA	Revisión final del documento.

### Lista de distribución

Nombre	Sociedad / Administración / Empresa
Personal de Admin. Comarcal (Comarcas) y Local (Ayuntamientos)	Comunidad Autónoma de Aragón
Personal del Gobierno de Aragón	Gobierno de Aragón. Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior. Centro de Información Territorial de Aragón

## Contenido

<b>1. MANUAL DE USUARIO DE REVISIÓN DE TOPÓNIMOS</b> .....	<b>4</b>
1.1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.2. PRECEDENTES .....	4
1.3. REVISION DE LA TOPONIMIA .....	4
1.4. ESCALA, COORDENADAS Y ROSA DE LOS VIENTOS .....	17
1.5. MÁS INFORMACIÓN .....	17

# 1. MANUAL DE USUARIO DE REVISIÓN DE TOPÓNIMOS

## 1.1. INTRODUCCIÓN

Un **topónimo** es el nombre propio de lugar que permite designar cada entidad geográfica, individualizándola respecto al resto, es decir, es el nombre propio de un lugar, en nuestro caso, del territorio aragonés.

La aplicación cartográfica, *Revisor de topónimos*, es la aplicación informática diseñada y desarrollada por la Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón para llevar a cabo la revisión de la base de datos de topónimos recopilada por el Centro de Información de Aragón (CINTA, en adelante) durante los últimos 5 años.

El revisor de topónimos permite la visualización de la toponimia recopilada de forma interactiva. Bajo las presentes líneas se describe el manual de usuario de la presente aplicación.

## 1.2. PRECEDENTES

Con fecha 17 de Junio, el Gobierno de Aragón envió a los organismos públicos respectivos (Comarcas y Ayuntamientos de la D.C. de Zaragoza) y a otros actores relacionados (autores de publicaciones sobre toponimia aragonesa) una carta oficial avisando del inicio del periodo de revisión de la base de datos de topónimos.

La consulta de este manual implica que Ud. es uno de los actores notificados y que, por lo tanto, va a llevar a cabo esta labor de revisión. Por lo tanto, se agradece de antemano la valiosa colaboración de su organización ya que va a permitir que la información geográfica esté correctamente localizada en la [Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón \(IDEAragón\)](#).

Se recuerda que:

- ✚ La forma de acceso (así como usuario y contraseña) a la presente aplicación la ha recibido en la correspondiente carta oficial.
- ✚ La fecha para realizar la presente **revisión finaliza el 30 de Septiembre de 2013**.
- ✚ Cualquier incidencia, duda, sugerencia o información de apoyo al presente proyecto no dude en ponerse en contacto a través del siguiente correo electrónico habilitado por el Gobierno de Aragón: [nga@aragon.es](mailto:nga@aragon.es)

## 1.3. REVISION DE LA TOPONIMIA

A la hora de revisar la toponimia, se ha dispuesto de una serie de enlaces Web para poder clasificar y ordenar los topónimos por término municipal. La Web que engloba el listado de los accesos directos a todos los enlaces es la siguiente:

<http://idearagon.aragon.es/toponimia/lismun.htm>

## Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.1

### Relación de municipios por provincias.

[Seleccionar municipios agrupados por comarcas](#)

La Base de Datos de Toponimia de Aragón pretende recoger los datos de toponimia de todas las fuentes publicadas, con el objetivo de facilitar su difusión y uso.

Además de los listados que se ofrecen en estas páginas, esta toponimia está incorporada en los visores del [Sistema de Información Territorial de Aragón](#).

Como indica el número de versión, esta recopilación necesita todavía de un trabajo importante de revisión y completación. Se agradecerá cualquier comentario, sugerencia o comunicación sobre errores detectados. [Contacto](#).

Topónimos sin ubicación

Municipios de la provincia de Huesca			
<a href="#">22001 Abiego</a>	<a href="#">22061 Binéfar</a>	<a href="#">22129 Isábena</a>	<a href="#">22205 San Esteban de Litera</a>
<a href="#">22002 Abizanda</a>	<a href="#">22062 Bisaurri</a>	<a href="#">22130 Jaca</a>	<a href="#">22206 Sangarrén</a>
<a href="#">22003 Adahuesca</a>	<a href="#">22063 Biscarrués</a>	<a href="#">22131 Jasa</a>	<a href="#">22207 San Juan de Plan</a>
<a href="#">22004 Agüero</a>	<a href="#">22064 Blecua y Torres</a>	<a href="#">22133 Labuerda</a>	<a href="#">22208 Santa Cilia</a>
<a href="#">22006 Aisa</a>	<a href="#">22066 Boltaña</a>	<a href="#">22135 Lahenga</a>	<a href="#">22209 Santa Cruz de La Serós</a>
<a href="#">22007 Albalate de Cinca</a>	<a href="#">22067 Bonansa</a>	<a href="#">22136 Lahueza</a>	<a href="#">22212 Santaliestra y San Quilez</a>
<a href="#">22008 Albalatillo</a>	<a href="#">22068 Borau</a>	<a href="#">22137 Lanaja</a>	<a href="#">22213 Sariñena</a>
<a href="#">22009 Albelda</a>	<a href="#">22069 Broto</a>	<a href="#">22139 Laperdiguera</a>	<a href="#">22214 Secastilla</a>
<a href="#">22011 Albera Alto</a>	<a href="#">22072 Caldearenas</a>	<a href="#">22141 Lascellas Ponzano</a>	<a href="#">22215 Seira</a>
<a href="#">22012 Albera Bajo</a>	<a href="#">22074 Campo</a>	<a href="#">22142 Lascuarre</a>	<a href="#">22217 Sena</a>

Figura Nº 1. Vista inicial de la Web de topónimos organizada por término municipal.

Dentro de esta Web encontrará el enlace a la dirección Web de su Ayuntamiento. Un ejemplo: El enlace a los topónimos localizados en el municipio de Hoz de Jaca se localiza en la siguiente Web:

<http://idearagon.aragon.es/toponimia/t22122.htm>

[Acceso al Manual de usuario](#)

## Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.2


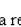
### Toponimia de Hoz de Jaca (Huesca)

[Comarca del Alto Gállego](#)

Datos actualizados a 29/05/2013

Los topónimos están agrupados por criterios fonéticos.

Es posible que un topónimo aparezca con ortografías distintas, incluso incorrectas.

Pulse sobre el símbolo  para revisar el topónimo. El símbolo en color rojo  indica que no se dispone de coordenadas

Pulse sobre el topónimo para desplegar las fuentes que lo citan, el nombre con el que aparece y la información asociada, si existe





-  FUENTES INCORPORADAS:
-  POBLACIONES:
-  ÁMBITO RURAL
-  ÁMBITO URBANO

Figura Nº 2. Vista inicial de la Web de topónimos del término municipal de Hoz de Jaca.

Para cualquier otro término municipal, la dirección es igual salvo por los cinco últimos dígitos que son los correspondientes al código INE del municipio. Ej.: .../t50297.htm para el término municipal de Zaragoza, .../t44216.htm, para el término municipal de Teruel, .../t22125.htm para el término municipal de Huesca, etc.

La página Web se compone, por defecto, de una cabecera que refleja la siguiente información:

[Acceso al Manual de usuario](#)

## Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.2

### Toponimia de Hoz de Jaca (Huesca)

#### [Comarca del Alto Gállego](#)

Datos actualizados a 29/05/2013

Figura Nº 3. Cabecera de información previa de la recopilación de toponimia del término municipal de Hoz de Jaca.

- ✚ Acceso al presente manual de usuario.
- ✚ Nombre del término municipal sobre el que se quiere revisar la toponimia.
- ✚ Nombre de la Comarca en la que se encuentra el término municipal (incluye el acceso Web de clasificación de los municipios de la Comarca).
- ✚ Fecha de última actualización de la base de datos de topónimos.

A continuación se desglosa la información en cuatro carpetas:





- ✚  FUENTES INCORPORADAS:
- ✚  POBLACIONES:
- ✚  ÁMBITO RURAL
- ✚  ÁMBITO URBANO



Figura Nº 4. Carpetas de información sobre los topónimos de un término municipal.



- ✚ **Fuentes incorporadas:** Esta sección publica una tabla con el resumen exhaustivo de las fuentes bibliográficas consultadas para el término municipal determinado. Incluye: Códigos identificativos de las fuentes dentro de la base de datos, año o fecha de publicación de la fuente, nombre y descripción de la fuente así como el proceso informático de cómo se han extraído los topónimos descritos en la fuente y el número total de nombre extraídos de la misma.
- ✚ **Poblaciones:** Recoge los topónimos de las poblaciones existentes dentro del término municipal.
- ✚ **Ámbito rural:** Recoge los topónimos que se localizan dentro del ámbito rústico del término municipal.
- ✚ **Ámbito urbano:** Recoge los topónimos que se localizan dentro del ámbito urbano o peri-urbano del término municipal.

Es necesario reseñar los siguientes aspectos:

- ✚ Que los **topónimos** se han **agrupado** dentro de cada carpeta **por criterios fonéticos** (es decir como se dice y no como se escribe) al objeto de ser consecuente con los criterios de búsqueda internos que realiza la aplicación informática que sirve para revisar los topónimos y facilitar la labor de validación que posteriormente tendrá que realizar el CINTA.
- ✚ Que la revisión a realizar se ha de centrar en comprobar si es correcta:
  - La ortografía del topónimo.
  - La ubicación geográfica del topónimo.
  - Ambos.

Por lo tanto, es posible, que un mismo topónimo aparezca en la presente Web con ortografías y/o ubicaciones distintas que provienen de fuentes bibliográficas distintas. Para facilitar la labor el topónimo aparecerá en la mayoría de los casos de forma consecutiva y, en el caso, de la ubicación geográfica, para aquellos casos en los que se desconoce su ubicación se ayuda presentando el enlace de acceso a la aplicación de revisión de diferente color:

- Logotipo en color azul  significa que se conoce la ubicación geográfica del topónimo y, por lo tanto, la aplicación de revisión se centrará en las coordenadas x e y almacenadas dentro de la base de datos.
- Logotipo en color rojo  significa que desconoce la ubicación geográfica del topónimo y, por lo tanto, la aplicación de revisión se centrará en el término municipal donde se localiza este nombre de lugar.

Para iniciar la labor de revisión, acceda a una de las tres carpetas anteriormente citadas y haga clic en el logotipo  o  para acceder a la aplicación de revisión.

Por ejemplo, si se quiere revisar la población de "Hoz de Jaca" del término municipal de Hoz de Jaca, se han de realizar los siguientes pasos:

[Acceso al Manual de usuario](#)

## Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.2



Toponimia de Hoz de Jaca (Huesca)

[Comarca del Alto Gállego](#)

Datos actualizados a 29/05/2013

Los topónimos están agrupados por criterios fonéticos.


Es posible que un topónimo aparezca con ortografías distintas, incluso incorrectas.

Pulse sobre el símbolo  para revisar el topónimo. El símbolo en color rojo  indica que no se dispone de coordenadas

Pulse sobre el topónimo para desplegar las fuentes que lo citan, el nombre con el que aparece y la información asociada, si existe

FUENTES INCORPORADAS:


POBLACIONES:

Hoz de Jaca 

ÁMBITO RURAL

Figura Nº 5. Acceso al topónimo de "Hoz de Jaca" del Término municipal de Hoz de Jaca.



1. Al hacer clic en el botón  se despliega los "n" nombres vinculados al topónimo a revisar que se ha analizado de las "m" fuentes bibliográficas consultadas así como, si procede, observaciones al respecto del topónimo rescatado.

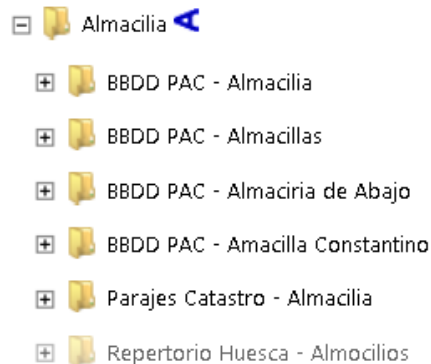


Figura Nº 6. Ejemplo de despliegue del topónimo "Almacilia" del municipio de Abiego y sus "n" nombres relacionados.

Tal como se puede observar en la imagen anterior, aquellos nombres marcados en **negrita** poseen información asociada como observación mientras que los nombres en color gris no poseen ninguna observación relacionada.



2. Al hacer clic en el botón  o  se puede acceder a la aplicación para llevar a cabo la revisión del topónimo.
3. Al acceder por primera vez en la aplicación, ésta le solicita el nombre de usuario y contraseña de acceso. Para ello consulte la información facilitada en la carta oficial con el objetivo de entrar exitosamente a la aplicación de revisión de topónimos.

Figura Nº 7. Ventana de registro de usuarios de la aplicación

Si ha tecleado correctamente el usuario y contraseña entonces la aplicación se abrirá centrándose en el topónimo previamente seleccionado, sino la aplicación le informará con el siguiente cuadro de diálogo:

Figura Nº 8. Ventana de aviso de verificación incorrecta de usuario y contraseña.

En todo caso, si Ud. es responsable de revisar más de un término municipal y tiene más de un nombre de usuario asignado para el uso de la presente aplicación tiene la posibilidad de "cambiar de usuario" a través del siguiente cuadro de diálogo localizado arriba a la derecha de la aplicación:

Conectado como usuario: XXX  
[Cambiar de usuario](#)

Figura Nº 9. Cuadro de diálogo de Cambio de usuario de la aplicación.

4. Tras acceder de forma exitosa a la aplicación, ésta le mostrará el topónimo seleccionado previamente del listado inicial:

**Revisor de topónimos**

Manual de usuario: ?

Conectado como usuario nga  
[Cambiar de usuario](#)

El topónimo que quiere revisar es el siguiente:

Nº entidad: 19035  
Topónimo: Hoz de Jaca  
Municipio: Hoz de Jaca  
Coordenadas (x, y) ETRS89 UTM H30: (720645, 4729959)

Revisar topónimo

Para cualquier duda o envío de documentación de apoyo, el correo de contacto es: [nga@aragon.es](mailto:nga@aragon.es)

Fondos:  
 Aragón Foto  
 Aragón Mapa  
 Fondo desactivado

Legenda:  
 Topónimo a revisar  
 Nombres en distintas fuentes

Además, puede revisar los 26 nombres que aparecen en las siguientes fuentes:

Nº	Nombres	Zona	Fuente	Coordenadas	Revisar
1	Hoz de Jaca	Oz	Descriptor Geográfico:	(0, 0)	
2	Hoz de Jaca	Oz	Mapa Topográfico 1:25.000	(0, 0)	
3	Hoz de Jaca	Oz	Mapa Topográfico 1:25.000	(720645, 4729959)	
4	Hoz de Jaca	Oz	Municipios Nomenclátor 2008	(0, 0)	
5	Hoz de Jaca	Oz	Entidades Nomenclátor 2008	(0, 0)	
6	Hoz de Jaca	Oz	Núcleos Nomenclátor 2008	(0, 0)	
7	Hoz de Jaca	Oz	Catálogo pueblos municipios	(0, 0)	
8	Hoz de Jaca	Oz	T. Histórica Aragonesa	(0, 0)	
9	Hoz de Jaca	Oz	T. Histórica Aragonesa	(0, 0)	
10	Hoz	Oz	T. Aragonesa Medieval	(0, 0)	
11	Oz	Oz	T. Aragonesa Medieval	(0, 0)	
12	Oz	Oz	T. Aragonesa Medieval	(0, 0)	

Figura Nº 10. Imagen inicial al acceder al topónimo "Hoz de Jaca" dentro de la Aplicación: Revisor de Topónimos.

Como se puede observar en figura, la aplicación responde con la siguiente información:

- Acceso arriba a la derecha, al presente manual de usuario haciendo clic en el icono: ?
- Panel que muestra la información relacionada con el topónimo que se quiere revisar:

**El topónimo que quiere revisar es el siguiente:**

Nº entidad: 19035

Topónimo: Hoz de Jaca

Municipio: Hoz de Jaca

Coordenadas (x, y) ETRS89 UTM H30: (720645, 4729959)

Figura Nº 11. Panel informativo del topónimo a revisar.

Como puede comprobar, aparece el código unívoco de entidad que posee el topónimo dentro de la base de datos (Nº Entidad) así como el nombre del topónimo (Topónimo), municipio (Municipio) y coordenadas x e y donde se ubica el mismo (bajo el sistema de referencia espacial oficial ETRS89 UTM H30).

- Mapa que muestra la ubicación geográfica del topónimo (según el par de coordenadas descrita anteriormente).

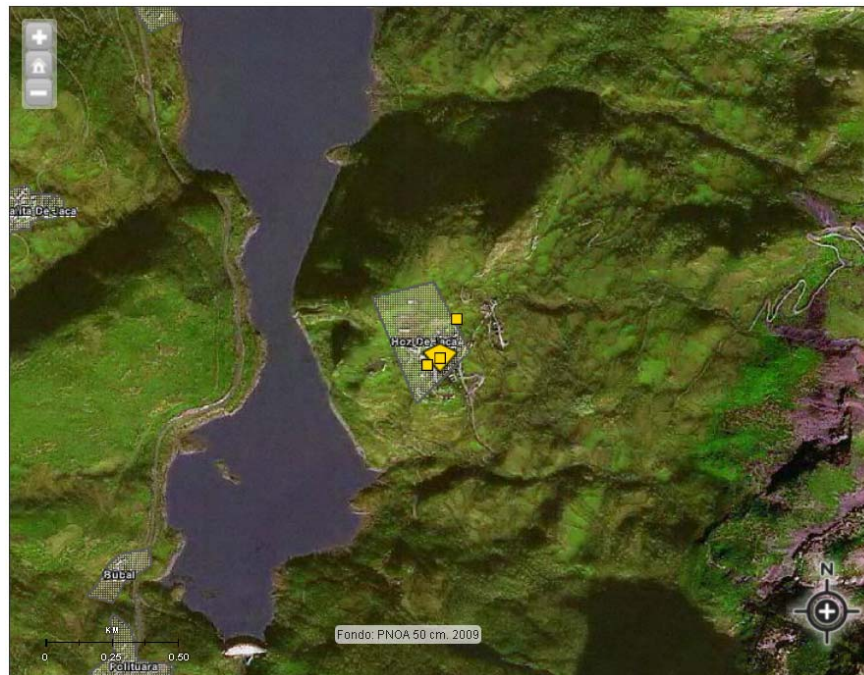


Figura Nº 12. Mapa de ubicación del topónimo a revisar.

El Mapa viene acompañado de una ventana a la izquierda con los fondos cartográficos y leyenda de explicación del mapa. De este modo, por un lado, el usuario puede cambiar de fondo cartográfico si lo estima oportuno a la hora de llevar a cabo la revisión. Las posibilidades son: ortoimagen (Aragón Foto), mapa topográfico (Aragón Mapa) o sin fondo si no se requiere ningún fondo de base. Por defecto el fondo activo es Aragón Foto.

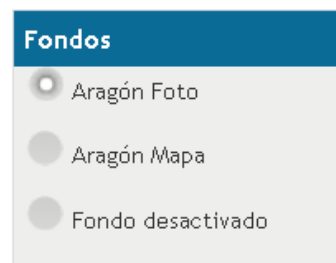

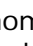


Figura Nº 13. Ventana de fondos cartográficos disponibles dentro de la aplicación.

Por otro lado, en la leyenda se refleja que significan los resultados obtenidos por la aplicación.

Por defecto, la aplicación pinta con el siguiente símbolo  el topónimo a revisar mientras que con el siguiente símbolo  se representa todos los nombres de ese mismo topónimo que aparecen en el conjunto de fuentes bibliográficas consultadas hasta la fecha.

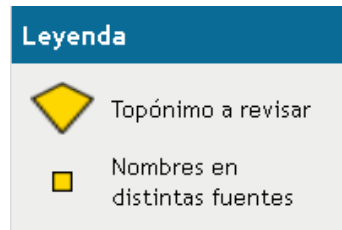



Figura Nº 14. Ventana de leyenda de la aplicación.

- Además, a modo informativo, la aplicación le permite consultar y, revisar, si lo estima oportuno el resto de posibles nombres, representados por el símbolo , que aparecen en fuentes bibliográficas consultadas hasta la fecha.

Nº	Nombres	Zona	Fuente	Coordenadas	Revisar
1	Hoz de Jaca	Oz	Descriptores Geográficos	(0, 0)	
2	Hoz de Jaca	Oz	Mapa Topográfico 1:25.000	(0, 0)	
3	<a href="#">Hoz de Jaca</a>	Oz	Mapa Topográfico 1:25.000	(720645, 4729959)	
4	Hoz de Jaca	Oz	Municipios Nomenclátor 2008	(0, 0)	
5	Hoz de Jaca	Oz	Entidades Nomenclátor 2008	(0, 0)	
6	Hoz de Jaca	Oz	Núcleos Nomenclátor 2008	(0, 0)	
7	Hoz de Jaca	Oz	Catálogo pueblos municipios	(0, 0)	
8	Hoz de Jaca	Oz	T. Histórica Aragonesa	(0, 0)	
9	Hoz de Jaca	Oz	T. Histórica Aragonesa	(0, 0)	
10	Hoz	Oz	T. Aragonesa Medieval	(0, 0)	
11	Oz	Oz	T. Aragonesa Medieval	(0, 0)	
12	Oç	Oz	T. Aragonesa Medieval	(0, 0)	

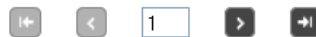


Figura Nº 15. Ventana de resultados los diferentes nombres que posee el topónimo "Hoz de Jaca".

Si el topónimo tiene más de 10 nombres diferentes entonces la aplicación pagina los resultados por lo que puede ayudarse de la siguiente barra de herramientas para consultar y o revisar las diferentes denominaciones.

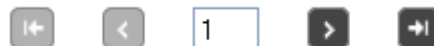



Figura Nº 16. Barra de paginación de resultados de la tabla de nombres diferentes de un mismo topónimo.


En todo caso, este listado, es meramente informativo. El objeto de la presente aplicación es que se valide el topónimo a revisar, aquel que aparece con el símbolo , aunque queda optativo que el organismo revise, si lo estima oportuno, todos los nombres relacionados con ese topónimo.

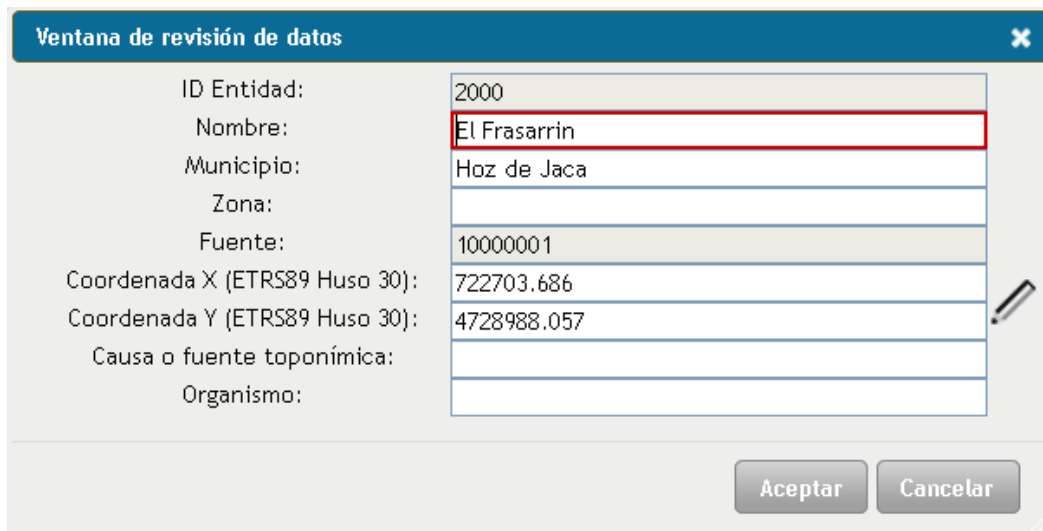
- Por último, **y paso más importante**, la aplicación permite la revisión del topónimo haciendo clic en el siguiente botón:

Revisar topónimo

Figura Nº 17. Botón para el acceso a la revisión del topónimo.

Revisar topónimo

5. Al hacer clic en el botón , se abre una ventana que le permite llevar a cabo la revisión ortográfica y/o geográfica del topónimo. La ventana consta de los siguientes campos:



La imagen muestra una ventana de diálogo titulada "Ventana de revisión de datos" con un botón de cerrar (X) en la esquina superior derecha. El formulario contiene los siguientes campos:

ID Entidad:	2000
Nombre:	El Frasarrin
Municipio:	Hoz de Jaca
Zona:	
Fuente:	10000001
Coordenada X (ETRS89 Huso 30):	722703.686
Coordenada Y (ETRS89 Huso 30):	4728988.057
Causa o fuente toponímica:	
Organismo:	

En la parte inferior derecha de la ventana hay un icono de lápiz y dos botones: "Aceptar" y "Cancelar".

Figura Nº 18. Ventana de revisión de datos del topónimo.

- ID Entidad:** Código unívoco de entidad que posee el topónimo dentro de la base de datos. Por defecto aparece desactivado dado que es un elemento que **no** hay que revisar pero que es necesario mostrar para que la aplicación tenga el control y realice el seguimiento de revisión realizado.
- Nombre:** Nombre del topónimo a revisar. En su caja correspondiente podrá modificar el literal correspondiente si es erróneo.
- Municipio:** Nombre del término municipal donde se localiza el topónimo. En su caja correspondiente podrá modificar el literal correspondiente si es erróneo.
- Zona:** Ámbito geográfico o paraje donde se encuentra el topónimo. Este campo es **optativo** pero es interesante completarlo si se conoce información relacionada del paraje donde se encuentra el topónimo. Algunos topónimos pueden tener este campo relleno por defecto con el objetivo de ayudar al usuario en la tarea de revisión pero muchas veces aparece vacío al desconocerse esta información pero se publica con el objetivo de poder conseguir que el organismo pueda completar esta información de apoyo si es posible.
- Fuente:** Código unívoco dentro de la base de datos de la fuente bibliográfica de la que procede el topónimo. Por defecto aparece desactivado dado que es un elemento que **no** hay que revisar pero que es necesario mostrar para que la aplicación tenga el control y realice el seguimiento de revisión realizado.
- Coordenada X:** Coordenada de Longitud bajo el sistema de referencia oficial ETRS89 Huso 30.
- Coordenada Y:** Coordenada de Latitud bajo el sistema de referencia oficial ETRS89 H30.
- Causa o fuente toponímica:** Razón ortográfica y/o geográfica por la cual el topónimo ha sido revisado por el organismo. Aquí se puede agregar el nombre de la fuente o la causa real por la que se sabe que es incorrecto el literal o las coordenadas del topónimo. Si este campo no se completa quiere decir que su cambio no tiene una justificación clara por lo que la revisión no

estará lo suficientemente justificada por lo que se ruega que el organismo o actor que revise informe en este campo el por qué del error observado.

- ✚ **Organismo:** Nombre del organismo o persona que ha revisado el topónimo. Por defecto este elemento ha de ser rellenado **obligatoriamente**. Como buena práctica se espera que este campo esté completado con el nombre oficial del organismo o actor (persona u organización) informante en el caso de no ser un organismo público. Si no se completa entonces no se podrán aceptar los cambios por parte de la aplicación que le avisará con el siguiente cuadro de diálogo:

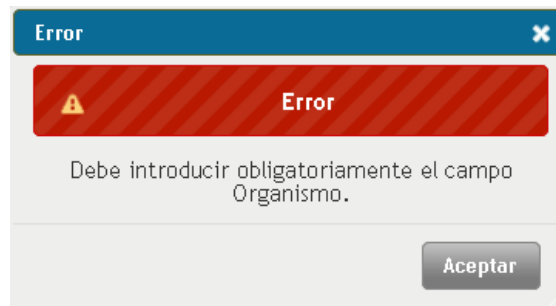




Figura N° 19. Ventana informativa del error producido al no completar el campo "Organismo".

Con el objetivo de facilitar la corrección de las coordenadas de un topónimo se permite tanto completarlo a través de las cajas habilitadas a tal efecto así como a través de la herramienta que tiene este símbolo . Esta herramienta permite al usuario notificar a través del siguiente puntero que aparece sobre el mapa  el lugar exacto de las coordenadas donde se ubica un topónimo.

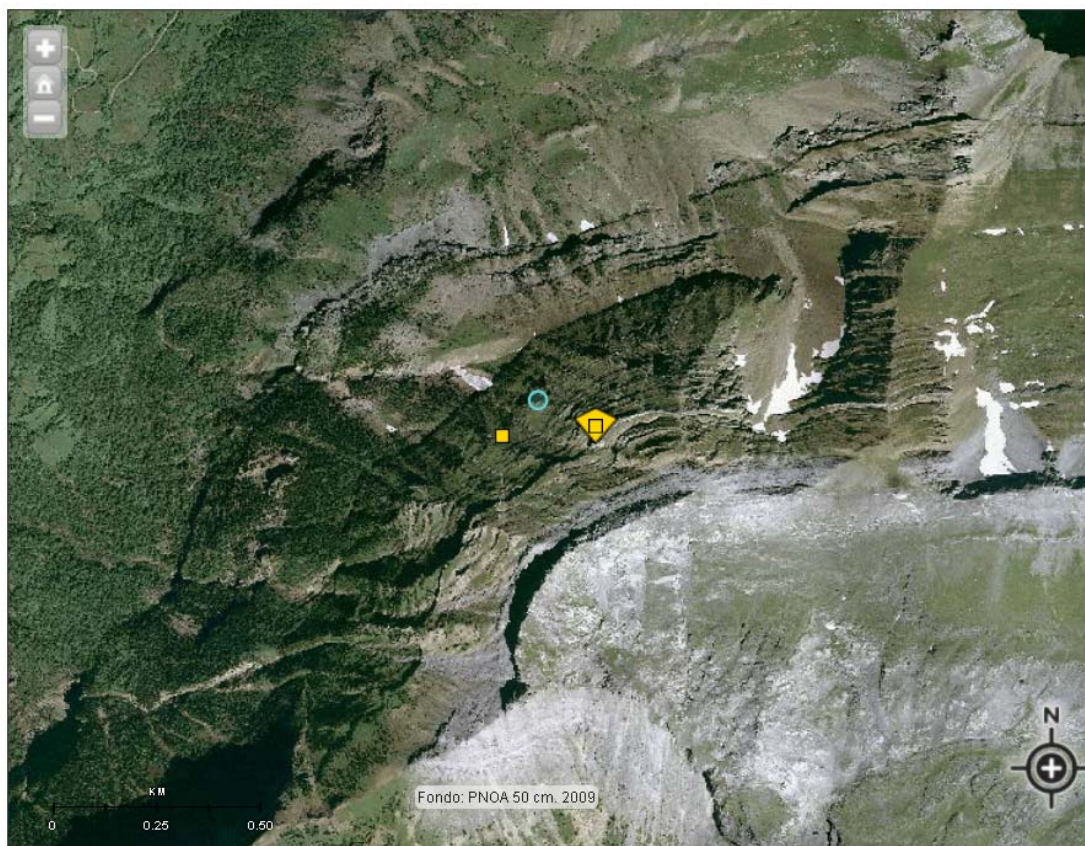








Figura N° 20. Selección manual de las coordenadas de un topónimo sobre el mapa.

De paso, el mapa y la ergonomía propia de la aplicación le permite:

- ✚ **Ampliar la imagen del mapa** (Zoom acercar) haciendo clic en el botón .
- ✚ **Reducir la imagen del mapa** (Zoom alejar) haciendo clic en el botón .
- ✚ **Ir a la Extensión de Aragón** haciendo clic en el botón .

Y, por último, como es habitual dentro de las aplicaciones cartográficas existente en el mercado, puede arrastrar la imagen para desplazarse a otro lugar si lo considera conveniente pulsando con el botón izquierdo y arrastrando con el ratón de su ordenador hacia el lugar exacto.

6. Si hay algún error dentro del registro entonces completar los campos anteriormente citados y hacer clic en el botón . Por el contrario, si todo es correcto hacer clic en el botón . Al hacer clic en el botón  la aplicación informará de que la notificación ha sido correcta mediante el siguiente cuadro de diálogo:

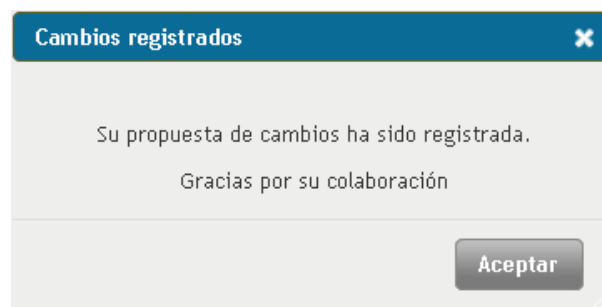


Figura Nº 21. Ventana informativa de que el cambio ha sido registrado de forma correcta.

7. Una vez revisado el topónimo, el usuario debe volver al listado inicial de topónimos para continuar con la labor de revisión. Es necesario **insistir y recordar que la labor de revisión se ciña única y exclusivamente al listado de topónimos descrito y clasificado por términos municipales**, es decir, no es obligatorio revisar todos los posibles nombres de un mismo topónimo que aparecen en el cuadro de resultados que aparece junto al topónimo a revisar sino el topónimo que principal que se establece en el listado inicial. Queda en sus manos, el determinar si quiere revisar el listado completo pero no es el objeto principal de este trabajo.
8. En el caso de que Ud., a la hora de llevar a cabo la revisión, detecte que falta un topónimo o una serie de topónimos dentro de un término municipal existe la posibilidad de añadirlo a través de la propia herramienta de revisión. Para ello, ejecute los siguientes paso:
  - a. Dentro de la página Web de cualquier término municipal observará que existe una entrada para notificar un nuevo topónimo en cada una de las carpetas ya sea de poblaciones, ámbito rural o urbano.




Figura N° 22. Ejemplos de entrada a la notificación de un nuevo topónimo.

- b. Como es lógico, la entrada a la aplicación mostrará la imagen del término municipal centrado en el municipio en el que se quiere localizar el topónimo



Figura N° 23. Notificación de nuevo topónimo dentro del término municipal de Abiego.

Revisar topónimo

- c. Una vez dentro, el usuario tendrá que hacer clic en el botón **Revisar topónimo** y proceder a registrar el nuevo topónimo de la misma forma que hace la revisión, es decir, completando los campos de la **"ventana de revisión de datos"** y, sobre todo, situando las coordenadas geográficas del nuevo topónimo a través de la herramienta .
- d. Al igual que en la revisión, la aplicación le informará exitosamente si la propuesta ha sido realizada.



9. En el caso de que Ud. detecte que en el listado inicial de topónimos hay un topónimo repetido deberá de comunicarlo a través de la aplicación mediante la **“ventana de revisión de datos”** describiendo en el campo **“Causa o fuente toponímica”** el nombre del topónimo repetido con el objetivo de dejar registrada la duplicidad existente dentro de la base de datos para que el CINTA en la labor de validación pueda depurar esta labor de repetición de topónimos.

ID Entidad:	1595610
Nombre:	Camino B
Municipio:	Abiego
Zona:	Abiego
Fuente:	0
Coordenada X (ETRS89 Huso 30):	742181.44748267
Coordenada Y (ETRS89 Huso 30):	4667425.9336744
Causa o fuente toponímica:	Topónimo repetido con Camino "B"
Organismo:	Ayuntamiento de Abiego.

Figura Nº 24. Ejemplo de notificación de topónimo repetido dentro del término municipal de Abiego.

10. En el caso de que la aplicación le informe con el siguiente aviso:

**Aviso:**

No se encontró la entidad con número 2200100000. Por favor, notifique la incidencia al correo de contacto

Figura Nº 25. Aviso de incidencia de la aplicación al no encontrar un determinado topónimo.

Ud., deberá notificar al correo [nga@aragon.es](mailto:nga@aragon.es) del aviso realizado por la aplicación adjuntando la captura o imagen tal como se ha detallado anteriormente o detallando el número de la entidad (topónimo) que no se ha localizado con el objetivo de que el CINTA corrija la incidencia detectada. En todo caso, este mismo correo queda habilitado como se ha dicho anteriormente para la notificación de cualquier incidencia, mejora así como el aporte de cualquier documentación de apoyo y justificación de la revisión realizada.

11. Una vez llevada a cabo la revisión total de los topónimos, su organismo tiene que comunicar la finalización de la revisión realizada con una carta oficial o fax a:

**Centro de Información Territorial de Aragón**  
**Pº María Agustín, 36. Edif. Pignatelli. Puerta 14, 3ª Planta. CP. 50071 ZARAGOZA**  
**FAX: 976 71 43 57**

En todo caso, si no se contesta vía carta o fax se estimará que el listado de topónimos a revisar es válido por su parte.

## 1.4. ESCALA, COORDENADAS Y ROSA DE LOS VIENTOS

Por defecto, la aplicación muestra siempre, en la parte inferior del mapa, los siguientes elementos: la escala gráfica, el fondo cartográfico visualizado y, finalmente, la rosa de los vientos.



Figura 26. Imagen de Escala gráfica, fondo cartográfico y rosa de los vientos.

Toda la información que se informa y/o visualiza en la presente aplicación utiliza el sistema de referencia espacial oficial ETRS89 Huso 30 (EPSG: 25830).

## 1.5. MÁS INFORMACIÓN

**Organismo:** Centro de Información Territorial de Aragón (CINTA).  
Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

**Dirección Postal:** Paseo María Agustín, 36. Edif. Pignatelli Puerta 14, 3ª Planta. CP 50.071, Zaragoza, España.

**Correo electrónico:** [nga@aragon.es](mailto:nga@aragon.es)

**Dirección URL del Centro de Información Territorial de Aragón:** <http://www.aragon.es/cinta>

**Dirección URL del Portal de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEAragón):** <http://idearagon.aragon.es>